

Tribunal Administrativo de Antioquia
Sala Segunda de Oralidad



República de Colombia
Magistrado Ponente: Jorge Octavio Ramírez Ramírez

MEDELLÍN, CUATRO (4) DE JUNIO DE DOS MIL TRECE (2013)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-LABORAL
DEMANDANTE	DIANA MARCELA CAÑAVERAL RESTREPO
DEMANDADO	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
RADICADO	05001 23 33 000 2012 00742 00
ASUNTO	REPROGRAMA HORA DE AUDIENCIA DE PRUEBAS

En la audiencia inicial celebrada el día 28 de mayo del año en curso se fijó fecha para audiencia de pruebas el día martes (2) del mes de julio a las 8:30 a.m., teniendo en cuenta que el Despacho debe recibir otras diligencias se reprograma la hora para celebración de la misma, para el día martes dos (2) de julio **a las ocho de la mañana 8:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE,

JORGE OCTAVIO RAMÍREZ RAMÍREZ
MAGISTRADO